EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 31 de Julio de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3399

CASA EN VENTA

Se vende una barata á plazos ó al contado, en la calle de Estrada, núm. 8; para tratar con su dueña, Ochavo (Estanco)

Se vende una media sillería. Darán razón, Plaza Mayor, 53, pral.

SE VENDEN

una bonita cama dorada, de matrimonio, y una máquina «Singer.»

Darán razón, calle de San Francisco, 6, izquierda.

CHORIZOS DE CANDELARIO

gordos, frescos y largos; à 2 pesetas 25 céntimos docena.

Ultramarinos de

FELIPE ORDUNA

Mayer pral., 202

Los pedidos de vinos del almacén de «La Cubana,» se reciben en lo sucesivo en esta casa.

Sección editorial

LA CRISIS AGRÍCOLA

Consecuentes en nuestro propósito de dar á conocer cuanto se relacione con el importante asunto que hoy preocupa á Castilla, y que no es otro que la enorme depreciación á que han llegado los trigos nacionales, insertamos á continuación la Circular que nuestro distinguido amigo el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Martín Delgado Cabeza, ha publicado en cumplimiento del acuerdo tomado por la Excma. Diputación provincial en su Sesión extraordinaria del 18 del corrienta.

Dicha Circular, dirigida, como verán nuestros lectores, á las Diputaciones castellanas, Ligas, Sociedades Sindicatos y demás organismos que, por la esfera en que giran, están llamados á informar en asuntos que afectan á los intereses de las regiones que representan, expresa fielmente los deseos que animan á nuestra provincial Asamblea, en una cuestión de trascendencia, como es la crisis agrícola que aparece con caracteres alarmantes, y que tiende á hundir en la ruina nuestro principal elemento de riqueza, si los Poderes públicos no atienden á sacarle del estado verdaderamente angustioso en que yace.

El pensamiento se halla iniciado, y por ello merece los mayores plácemes nuestra Excma. Diputación. Lo que se requiere ahora, es la acción común. Que los elementos valiosos llamados á informar en este asunto de vida ó muerte para la agricultura, respondan al llamamiento que se les hace, prestando su valioso concurso para que la obra iniciada, pueda contar con sólidos cimientos y mirarse, al fin, coronada por el éxito.

He aquí la Circular á que hacemos referencia, y cuyo espíritu que la informa, no dudamos será objeto do meditado estudio por los organismos á quienes va dirigida, para que de este modo pueda salvarse de la ruina que le amenaza, lo que siempre ha constituido y constituye nuestro principal elemento de riqueza.

Dice así:

***

Palencia, 30 de Julio de 1894.

Sr. D....

Muy señor mío, de todo mi respeto y distinguida consideración: La extraordinaria depreciación que merced á la rebaja del Arancel y el contrabando sufren los trigos nacionales, cuyo valor no compensa los gastos de cultivo: la falta de mercados para los vinos, que en varias comarcas ni siquiera se recogerán por las grandes existencias acumuladas, la dificultad de las transacciones y la escasez de recursos para subvenir á los gastos de la vendimia: las medidas restrictivas que respecto á la venta y libre tráfico de los caldos ha venido á establecer el Reglamento de 29 de Marzo último, merced á las que ningún fabricante de vino podrá dar un paso en su industria, á menos de incurrir en las gravísimas responsabilidades á que se contraen los artículos 63 y 72 de dicho Reglamento, contra el que unánimemente han protestado todos los pueblos vinícolas donde existen Sindicatos: la abrumadora lentitud con que se procede en la aprobación de las Cartillas evaluatorias, allí donde la Hacienda se apercibe que á consecuencia de la disminución de la riqueza tiene que seguir de igual suerte el impuesto sobre ésta: las grandes ocultaciones de la propiedad inmueble que existen en algunas provincias: la restricción que la ley Hipotecaria ofrece para el cambio de dominio de ésta y otra serie de causas, que sería prolijo enumerar, colocan á los propietarios y agricultores en situación tan grave y difícil que no es posible sufrirla por más tiempo sin una unánime y solemne protesta de los que se ven agobiados con cúmulo tal de desdichas y contrariedades.

A conjurar los terribles efectos de semejante crisis, agravada este año por la baja de los cereales y la clausura de las fronteras de las naciones á donde exportabamos nuestra producción vinícola, se dirigen los esfuerzos de esta Diputación, reunida precisamente en 18 del actual para recabar de los Poderes públicos medidas apremiantes y salvadoras de la producción nacional, sin las cuales no es posible vivir un día más.

Comprendió, sin embargo, que por sí sola nada podía hacer, imponiéndose, por lo tanto, una acción común y harmónica de todas las Corporaciones, Sociedades Económicas, Ligas, Consejos, Sindicatos y Centros interesados en el asunto, para que el Gobierno de Su Majestad escuche, atienda y dé solución á las justísimas quejas de los propietarios y agricultores, que á pesar de ser los más, no se les protege, y con este motivo y en cumplimiento á lo prescrito en el párrafo 1.ª, art. 98 de la vigente ley Provincial, me dirijo á..... para que si lo estima oportuno provoque la reunión de... . á fin de que ocupándose del tema «Estudio de la crisis agrícola y reformas urgentes que deben «solicitarse en favor de las fuerzas productoras», acuerde y redacte las conclusiones que crea conducentes á dicho efecto, que habrán de aprobarse después en una Asamblea magna, en la que estarán debidamente representados todos los Organismos de que se deja hecho mérito, para elevarlas á los más altos Poderes del Estado.

Si esa Corporación se digna acoger este pensamiento, cuya transcendencia no se ocultará á su ilustrado criterio, ruégole encarecidamente me dispense el señalado y singular favor de ponerme al corriente de sus deliberaciones y acuerdos, así como del punto, que en concepto de la misma, debe elegirse para dicha reunión, que no conviene deferir por mucho tiempo, porque las circunstancias son difíciles y puede sobrevenir un conflicto grave, que á todo trance se debe evitar.

Perdone, Señor mío, la molestia que le acasiono y recomendándome á su amabilidad y benevolencia, tengo el gusto de ofrecerme á sus órdenes atento y S. S. Q. B. S. M.

Martín Delgado Cabeza.

***

Esta es la circular publicada por nuestro distinguido amigo al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial.

Volvemos á repetir que el asunto à que se alude en la misma es de trascendencia suma para la agricultura. Pero nosotros sin los entusiasmos poco meditados á que á veces dan lugar cierta clase de cuestiones, quisiéramos que en esta se obrase con el tacto que requiere, teniendo muy en cuenta que la crisis porque viene atravesando la clase agrícola es ya muy antigua. Y finalmente:

Que deseamos protección para los intereses genuinos del pais, y que hoy, como siempre, la angustia, las lágrimas y las consecuencias de la crisis, quien las sufre es el pequeño productor al que cuesta trabajo hasta pagar la tributación que le impone el Estado.

— 203 —

Enojado el bolsista con esta familiaridad, hizo callar á su lacayo.

—Podré decir al señor cosas importantes, insistió este.

El aire misterioso del criado decidió á M. Luxor.

—Sube, le dijo.

Juan Francisco se sentó sin cortarse al lado de su amo.

—El señor hará bien en no ir muy de prisa, dijo.

—¿Por qué?

—Porque es largo lo que tengo que deciros.

—¿De veras?

—Y el señor verá que soy un buen servidor...

—¡Ah! exclamó M. Luxor, que solo pensaba en la bella Naná, ¿de qué se trata pues?

—Voy á explicarme.

—Veamos.

—Diré al señor que antes de venir á París he habitado la Provence.

—Bien ¿y qué? dijo el bolsista.

—He sido jardinero en casa del señor barón de Nesles.

— 220 —

—Marchaos, dijo Naná con un gesto de reina. ¡Hasta esta tarde!...

En algunos minutos habia conquistado Naná sobre el bolsista un verdadero imperio...

Este hombre que había entrado en casa de Naná con el sombrero puesto y pronunciando palabras groseras, se retiraba humilde y contrito saludando con toda la política de un subalterno.

Ya en la calle, alzó el bolsista la cabeza y se puso á respirar con toda la fuerza de sus pulmones.

Su lacayo habia echado pie á tierra y se mantenía á la cabeza.

Era hombre como de unos cuarenta y cinco años, de torva mirada, frente deprimida y labios salientes.

Llamábanle Juan Francisco.

Luego que M. Luxor montó en el tílburi y tomó las bridas, Juan Francisco, en lugar de colocarse en el asiento trasero, se aproximó á su amo, se quitó respetuosamente el sombrero, y le dijo:

—¿Quiere el señor permitidme que me siente á su lado?

— 199 —

tal. Buenas noches. Y levantándose tomó su sombreso y se dispuso á salir.

—¡Pablo! replicó la pobre joven, no te vayas! ¡Si tú supieras cuánto te amo!

—Ya, dijo el conde con hastío, ya lo veo... y me tocó de los nervios... ¡Adios!

Naná quiso arrojarse de nuevo sobre su cuello; pero él la rechazó.

—Mi querida niña, le dijo; una querida es para un hombre elevado como una especie de caballo de lujo: se las quiere; pero nada le hace á uno pasar á caballo un día de lluvia.

Estas palabsas cayeron sobre Naná como un chorro de agua helada.

No respondió una palabra; no dió un grito, no hizo el menor gesto.

Inmóvil en medio del salón, miró alejarse al joven lentamente y no trató de detenerlo más.

Oyó el ruido de sus pasos en el corredor, después el de la puerta que se cerraba, por último el de un cupé alejaba al trote... Hubiérase dicho que había sido herida por un fuego divino.

Felizmente para ella entró Mariana, la

M.C.D.2022

Desde la Corte

Madrid 30 de Julio de 1894.

Sr. Director:

Seguimos sin noticias y con un calor extraordinario. No extrañe, pues, el lector que esta carta *de verano* sea breve y carezca de interés.

Repasando la prensa, apenas se encuentra una noticia de algún interés. Solo se ven largas reseñas de las hermosas fiestas que estan celebrándose en Valencia, y de las que se preparan en Bilbao, San Sebastián y otros puntos. Mas abajo, se leen sueltos que indican la llegada de tal ó cual personaje, de mayor ó menor talla, á un establecimiento de aguas sulfurosas ó alcalinas. Estos sueltos de encargo *visten mucho* é interesan.... á las respectivas familias de los que se bañan.

¿Pero de qué hablar en verano fuera de esas cosas?

Las próximas elecciones de diputados provinciales comienzan á preocupar á los candidatos, nuevos y viejos, y á los directores de la política militante.

Anoche se reunieron en la residencia oficial del Sr. Aguilera, las autoridades de Madrid y sin duda hablaron largo y tendido del asunto.

A la misma hora celebraba Junta el Comité provincial progresista de Madrid, acordando, por 12 votos contra 5, tomar parte activa en las próximas elecciones, á pesar de que la Junta Directiva del partido aconsejó no hace muchos días el retraimiento.

Caracterizados zorrillistas me han dicho esta tarde que votarán, si así se cree conveniente; pero que dudan de la utilidad de esa intervención, en primer lugar (son sus palabras) porque el gobierno atropelle el derecho de los ciudadanos cometiendo indignidades y atropellos; y en segundo porque en realidad la influencia de los republicanos resulta poco eficaz en los organismos monárquicos.

En este sentido se expresará hoy *El Ideal*, añadiendo quo «el pueblo no está por los votos, sino por otros procedimientos más rápidos y eficaces.»

¿Pensarán los republicanos acudir pronto á esos medios *rápidos* y *eficaces*? Lo digo porque alguien cree que el duque de Tamames habló anoche con el ministro de trabajos revolucionarios cuyo *hilo* persigue el gobernador de Madrid.

El Nacional órgano de los conservadores ortodoxos, no ha querido permanecer más tiempo en silencio y hoy ha echado *su cuarto á espadas* en el asunto de la fusión entre silvelistas y conservadores. Declara que su partido se encuentra con sobrados medios y fuerzas para cumplir, tan pronto como sea necesario, con los deberes que tiene para con la reina y la patria.

Añade que la reconciliación de los silvelistas con el Sr. Cánovas del Castillo no depende solo de que el Sr. Silvela la quiera sino que es preciso en primer término, por cierto, que aquel le decida ó le acepte.

Y dice otras cosas que no he de copiar para no extender demasiado la presente carta.

El artículo será comentado y ¡quien sabe si volviera á hondar las distancias entre los dos hombres ilustres que dirigen ambas agrupaciones!

La Reina Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Conmutando por la inmediata, la pena de muerte á que fué condenado por la audiencia de Guadalajara, Isidoro Castillo.

Nombrando fiscales de las Audiencias de Burgos y de Huelva á los señores D. Federico Montoya y D. Primitivo González respectivamente.

Modificando la disposición 6.ª del arancel de Aduanas, en cuya virtud los hilados de seda y de borra que vengan rollados en carretes de madera y de cartón, sufrirán un descuento de 45 por 100 del peso de cada carrete.

Resolviendo á favor del Ministro de Hacienda una competencia suscitada entre el gobernador civil y delegado de Hacienda de Málaga.

Conmutando por la de seis meses de arresto, la pena de tres años y seis meses de presidio que la Audiencia de Madrid impuso á Vicente Romero.

Y promoviendo á canónigo de la Catedral de Cádiz á D. Antonio Morales.

La Reina muéstrase afligidísima por la desgraciada muerte de su señor tío el Archiduque Guillermo; la Corte llevará luto por esta desgracia tres meses.

Todos los ministros incluso el señor Sagasta, han telegrafiado á la Reina dándola el más sentidísimo pésame.

Hasta el miércoles no saldrá de San Sebastián la corbeta de guerra *Nautilus*.

Un telegrama recibido de Bilbao dice que con la marea de esta tarde ha salido felizmente del dique el crucero *Vizcaya*, que ha quedado anclado en la dársena de Axpe junto al crucero *Almirante Oquendo*.

Las pruebas del *Vizcaya* no se efectuarán hasta el día 2 de Agosto, reinando gran expectación por conocer el resultado de las mencionadas pruebas.

Algo se ha hablado esta tarde del apresamiento del laud *San Vicente* efectuado entre Chafarinas y Alhucemas por los moros de Bocoya.

Confirmada esta noticia oficialmente, dícese que el Sr. Moret ha ordenado á nuestro ministro en Tánger que entable la oportuna reclamación.

Otros telegramas recibidos de Málaga dicen que los moros persiguen otras embarcaciones con idéntico fin, y esta noticia, como es de suponer ha producido alguna indignación.

Bajo la presidencia del juez de la Inclusa se han reunido esta tarde á las cuatro y media los obligacionistas de la casa Osuna.

Han asistido los letrados Sres. Silvela, Dato y Díaz Cobeña.

Continúan reunidos á última hora y como habrá larga discusión, no terminará hasta mañana.

Suyo afemo.—M.

De todas partes

El veraneo del Papa.

—

Aunque sin salir de los recintos del Vaticano. León XIII veranea.

Ha suprimido la mayor parte de las audiencias, ha cambiado bastante su régimen ordinario de vida, y se entrega algo más al *dolce farniente* durante estos meses de calor. Porque aunque su salud continúa siendo buena, no hay que olvidar que el Papa tiene ochenta y cuatro años, y esta edad pesa mucho.

A las seis de la mañana está ya levantado León XIII y celebra misa en su capilla privada. A las siete toma su desayuno: una taza de chocolate con leche y alguna que otra vez un par de huevos pasados por agua.

Recibe después á los dignatarios de la corte pontificia y despacha con el secretario de Estado, el cual dá cuenta de las cuestiones pendientes y de las cartas de nuncios y legados apostólicos y propone las respuestas que deben darse. El secretario está tan identificado con Su Santidad que rara vez modifica algo de las respuestas el Papa.

Una de las ocupaciones favoritas de Su Santidad cuando quiere descansar algo el ánimo es oir la relación de las cartas innumerables que le envían los católicos de todo el mundo. En su mayoría son sacerdotes, misioneros, religiosos de distintas órdenes que le dan cuenta de sus trabajos; fieles que le envian su óbolo; desgraciados que piden bendiciones, gracias, auxilios y hasta consejos. Estas cartas llegan escritas en toda clase de lenguas; en el Vaticano las traducen, las extractan y las catalogan y el catálogo es lo que le gusta oir leer á Su Santidad. Casi todas pasan al archivo porque exigiría un trabajo inmenso contestarlas.

Además de esta correspondencia epistolar, recibe el Papa una cantidad enorme de telegramas al cabo del día: casi todos son pidiendo la bendición papal *in articulo mortis*

Después del despacho con el secretario de Estado, el Papa descansa un poco, y á la una de la tarde come con su frugalidad habitual y verdaderamente excesiva. Terminada la comida, se retira á sus habitaciones y en ellas pasa las horas de más calor.

Entre cinco y seis de la tarde baja seguido de su corte á los jardines, donde le aguardan su carroza y los guardias nobles de servicio. En el sitio más hermoso de los jardines se alza un bonito kiosko de estilo oriental. A él se encamina el Pontífice y allí pasa con su corte un par de horas tomando café y refrescos y conversando familiarmente con sus íntimos.

Los temas favoritos de su conversación con ellos son los sucesos del día, y sobre todo las mentiras que sobre el Papa y la política vaticana publican los periódicos italianos y del extranjero.

A las diez de la noche León XIII está ya en su lecho, después de haber tomado un ligero refrigerio y de haber rezado media hora de rodillas en el reclinatorio que tiene en su alcoba.

Fuera quedan los camareros secretos y los guardias nobles de servicio. En el exterior vigilan los centinelas, bien armados y con los fusiles cargados de metralla.

Local y Provincial.

En el suntuoso templo de San Pablo de esta ciudad ha empezado el solemne Novenario que en honor á Santo Domingo de Guzmán celebran todos los años los Padres Dominicos. Al referido templo acude inmenso número de fieles á escuchar con fervorosa atención los sermones que están á cargo de tan respetable comunidad; la parte musical está á cargo de una bien organizada capilla compuesta de variados instrumentos y de un buen coro de bonitas voces que están gustando sobremanera á los oyentes.

Hoy publica el periódico oficial la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Entre los muchos viajeros que pasan por nuestra ciudad con dirección á los puertos del Cantábrico, lo ha hecho-

— 200 —

doncella, no tuvo más que mirar á su ama, para adivinarlo todo.

—Señora, dijo acercàndosele, el señor conde es un mónstruo, si seguís amándole así vais á morir...

Naná se llevó la mano al corazón y no contestó una palabra

Mariana la vió palidecer cada vez más.

—Dios mío, dijo, la señora va á enfermar!...

Naná que se balanceaba ya, se enderezó á estas palabras.

—Descuida, dijo.

Y después tratando de sonreir:

—He sufrido, pero no sufro más.... Ya no le amo.

—¡Ah! exclamó Mariana.

—¡Le odio! y quiero vengarme, añadió.

Y al mismo tiempo que estupefacta la doncella, dió un pasó atrás, Naná corrió á la puerta del gabinete y la abrió.

—Caballero Luxor, dijo.

El bolsista se le aproximó.

Estaba muy encarnado y parecía próximo á una sobrescitación nerviosa.

Naná creyó ver rodar una lágrima por su mejilla.

— 201 —

—Perdonadme, dijo el bolsista; pero he oido...

—¡Qué! dijo Naná temblando.

—Todo lo que os ha dicho.

—¡Ah!

—Y me parece un hombre sin corazón.

—¡Verdaderamente! dijo ella con extraño acento.

—¡Oh! exclamó el bolsista.

—Y bien, si yo tendiese la mano. .

Y Naná alargó su blanca y diminuta mano hacia M. Luxor. Este la tomó y la llevó a sus labios con entusiasmo.

—¿Si yo os dijese, continuó la joven, que quería vengarme?

—¿Queréis que lo mate? gritó el bolsista.

—No; pero tengo necesidad de vuestro oro.

M. Luxor dió un grito de alegría.

—Me arruinaré si es necesario.

Naná pareció reflexionar un momento.

—Marchaos ahora, dijo, y volved hoy mismo.

—¿A qué hora?

—Esta tarde.

M. Luxor quiso replicar.

— 204 —

—No lo conozco.

—No le hace. El señor verá á...

—¿Y en qué país?

—En Morvaut.

—Bien.

—Había entre la servidumbre del señor barón una camarista extremadamente linda.

—¡Ah!

—Y tenía el señor barón una esposa mas linda aún. La baronesa era bella... y virtuosa...

—¿Y qué quieres decirme con eso? murmuró impaciente M. Luxor.

—El señor tiene poca paciencia...

—Hablad, pues.

—Un día, llegó al castillo un bello y elegante joven de París. Agradó á la baronesa.

—¡Ah! ¡Ah!

—Y á la camarista.

—¡Bravo!

—La señora baronesa ha luchado largo tiempo, pero le ama... y está loca...

—¿Qué sabes tú?

—Me lo ha dicho el cochero del joven. Parece que esta misma noche tiene una cita...

M.C.D.2022

estos últimos días el exdirector de Comunicaciones D. Federico Arrazola.

Por cierto que al llegar á León, según leemos en la prensa de aquella capital, notó la falta de una cartera con valores, que llevaba en el bolsillo.

Y no sabemos ya el número de carteras que se han *distraido* en ese trayecto que se va pareciendo al puerto de *Arrebatacapas*, es decir, de *Arrebatacarteras*.

Dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta de Madrid* una Real orden por la cual se reconoce el derecho á percibir los quinquenios, las directoras de las Escuelas normales.

El Sr. Ministro de Fomento consideró muy justa la pretensión que formularon las interesadas y accedió desde luego á ella, secundándole el Director general de Instrucción pública y el personal dependiente de ambos centros.

En el territorio de la Audiencia de Valladolid se han de proveer por examen las Escribanías vacantes en los Juzgados de primera instancia de Murias de Paredes, Vitigudino y Saldaña, de entrada.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas al Presidente de la Audiencia de dicho territorio en el improrrogable plazo de treinta días.

Por Real orden se ha dispuesto que se haga cumplir á las Corporaciones provinciales y á las municipales lo que dispone el art. 51 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893, relativa á que no puedan ejercer la carrera de ingenieros los que no tienen título académico y que no se admitan en ninguna dependencia oficial trabajos de estas profesiones si no están firmados por ingenieros que reunan los requisitos legales.

Se ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso que han de verificarse en el mes de Septiembre en la Escuela de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.

Los aspirantes á ingreso podrán presentar las solicitudes en la Secretaría de la Escuela, desde ahora hasta el 20 de Agosto inclusive, todos los días no feriados, desde las ocho hasta las doce de la mañana, acompañando la cédula personal y la partida de bautismo.

Las instancias, dirigidas al director de la Escuela, irán firmadas por el mismo interesado, expresando con claridad las asignaturas de que desea ser examinado.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se fijará en el cuadro de anuncios de la Escuela el día en que deban comenzar los exámenes, á partir del 1.º de Septiembre, y las demás circunstancias referentes á los mismos.

Los que en la convocatoria de Junio último hubieren sido admitidos á examen de ciertas materias, quedarán exentos para ellas de las formalidades á que se refieren las anteriores reglas; pero no para las nuevas que soliciten.

Parece ya confirmada la noticia de que el Sr. Director general de Instrucción pública Sr. Vincenti, presidirá las Asambleas pedagógicas que se celebrarán en Valladolid el día 10 del próximo Septiembre.

VELADA MUSICAL

Aprovechando la estancia en esta capital del distinguido pianista D. Ramiro Romo, primer premio por unanimidad del Conservatorio de Madrid, organizóse anoche en la casa de nuestro querido amigo D. José García Sánchez, una muy agradable velada, á la que asistió tan numerosa como selecta concurrencia. Las piezas ejecutadas, tanto por el referido Profesor, como por notables aficionados de esta localidad, fueron las siguientes:

1.º Rapsodia española, de Anselmo G. del Valle; ejecutada por el Sr. D. Ramiro Romo.

2º Cavatina de la ópera española *Guldnera*, de A. Brull; cantada por la Srita. D.ª Maria García Garvisu, y acompañada al piano por su profesor don Marcos Calzada.

3.º Jota de la zarzuela *Cádiz*, transcripción de concierto por Anselmo G. del Valle; tocada por el referido señor Romo.

4.º Vals de las sombras de la Opera *Dinorah*, de Meyerbeer; cantada por la señorita D.ª María García Garvisu, y acompañada por el Sr. Romo.

5.º Vals de concierto; ejecutado por su autor D. Ramiro Romo.

6.º Primer solo del concierto en si bemol, de Dussek; ejecutado al piano por la señorita Carmen Pulido.

7.º Cavatina de la Zarzuela *El Juramento*, de Gaztambide; cantada por la señorita García Garvisu, y acompañada por el Sr. D. Ramiro Romo.

No terminaremos esta revista, sin enviar nuestros entusiastas aplausos, á las bellas señoritas que con su melodiosa voz hicieron los encantos de la reunión asi como al tan modesto como eminente compositor pianista Sr. D. Anselmo G. del Valle, autor de las hermosísimas composiciones irreprochablemente ejecutadas por D. Ramiro Romo.

Entre las numerosas personas que llenaban la morada del Sr. García Sánchez, asistieron las simpáticas y elegantes Sritas. Carmen García, Concha Vázquez, Obdulia Muñóz, Concha Ovejero, Petra Macaya, Casilda Rodríguez, María Naranjo, Clotilde Vázquez, Asunción Valverde, Fermina Contreras, Teresa Herrán, Cristeta Sapela y Grata Rico.

Sras. de Macaya, Vázquez, Prieto, Pulido y hermana, Soto, Vázquez (don Modesto,) García Bajo, Ovejero, Vázquez (D. Nazario,) Sapela, Rico, Rodríguez, Revilla y otras muchas personas más invitadas á tan encantadora fiesta.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de uno de los telegramas que publicamos hoy en la sección de *Ultima hora*, y que se refiere á la carta que ha dirigido el Director de la banda de música de «La Lealtad» al de la municipal de San Sebastián.

Si, como es de esperar, teniendo en cuenta que así lo demanda su buen nombre, acepta el segundo el reto del primero, Palencia será testigo del campeonato musical de dos renombradas bandas que acaban de disputarse el primer premio en el certamen celebrado en Pamplona.

Es de esperar que así suceda, según se desprende del noble estímulo que por el arte de la música, sienten las dos bandas citadas.

SUSCRIPCIÓN

Iniciada por el Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento y abierta por el Sindicato de Festejos, para el mayor brillo de estos en la próxima Feria.

	Pesetas	Cts.
D. Valentín Larren.	10	»
» Eduardo Gallán.	10	»
» Castor Rebollo.	10	»
» Calixto López Coterilla.	15	»
» José Antolínez..	10	»
» Pedro Grande.	1	50
» Juan Gallago Medina.	1	»
» Domingo Bleye..	3	»
» Ramón Ochoa.	2	50
» Mauro Aliende.	5	»
» Vicente Martínez..	2	50
» Celestino Merino.	25	»
» Florentin Tamayo..	1	50
» Angel Merino.	10	»
» Zenón Herrero.	3	25
» Demetrio Ortega	10	»
» Rufino de la Vega.	5	»
» Juan Antonio Gullón	7	50
» Rufino Garrán	10	»
» Manuel Carande	15	»
» Eduardo Raboso	10	»
» Matías Lanchares	15	»

Continúa abierta la suscripción.

Seccion festiva

ADANES VERANIEGOS

Que el calor es excesivo
en este mes que nos vemos
y que es muy justo que todos
pongamos pronto remedio
dara no estar, caracoles,
sudando de angustia llenos
casi como aquel que dice
diez gotas por cada pelo,
eso no lo duda nadie
y más si pasa corriendo
todo el día como yo
desde la Audiencia al Gobierno
y del Juzgado á la Carcel
y de esta al Ayuntamiento.

Sí, señor, hace un calor
de padre y muy señor nuestro
porque al fin ya llega Agosto
que es como todos sabemos
para el verano lo que es
Cánovas para el Gobierno
toda vez que se acalora
en menos que ladra un perro,
y conceptúo muy justo
y muy lógico y muy serio
que cada quisque procure
estar de algún modo fresco.

Yo transijo con que se hagan
en muchos lugares céntricos
esas tertulias que dan
quince y raya por lo menos
á las que hay al aire libre
en Frómista y en Mazuecos
y en Autilla y en Osorno
y Amusco y Villamelendro.

Transijo con que cualquiera
saque al corral un barreño
y se bañe y se distraiga
nadando como un cangrejo
porque al fin no le ve nadie
y de hacer eso es muy dueño.

Pero que se atemorice
á esas á quien yo protejo,
hasta el punto que se tapen
las caras con los manteos
según carta que me escriben
algunas de ellas, ¡con eso
desde ahora mismo les digo
que yo no transijo, cuernos!

¿Está bien que mientras lavan
la chambra ó el zagalejo
ó el vestido de cretona
ó la camisa de lienzo,
está bien, repito, que alcen
la vista y lancen intenso
un grito de horror al ver
á una porción de rifeños
con igual traje que Adán
comió la fruta del Huerto?

¿Está bien que esas palomas
que ocupan su pensamiento
con sencillas distracciones
pasadas allá en su pueblo,
aprendan lo que no saben
con esos cuadros de efecto?

¡No señor! y por lo tanto
dispongo, mando y ordeno
que todo aquel que se bañe
en el lugar, sitio ó término
de Puentecillas, ú sea
bajando el camino recto
y á mano diestra según
dejamos el Puente nuevo,
ó lo hace para guardar
lo que nos marca el respeto
embozado con la capa,
ú no se baña, releño!

¿Herir de esas inocentes
tórtolas el sentimiento
estando *inorantes* todas
respetive a ese *conceto*
y armarnos luego un *conflito*
si alguna se queja de ello?

¡Pues no es nada lo del ojo
y lo llevaba en un cesto!!

¡Nada, hombre, que lo que debe
hacer el Ayuntamiento,
es cojer á esos Adanes
al natural, é imponerlos
cinco pesetas de multa
y cuatro palos en seco!

¡Pues, hijo, a ese paso, un día
van del Salón al paseo
y se bañan en la Gruta
que hay junto al invernadero!

Clotalde

Sección religiosa.

Miércoles.—San Pedro Advincula, San Félix y San Nemesio.

ÚLTIMA HORA

MADRID 31 (10 m.)

Energía del Sultán

Telegrafían de Tánger, que los Ministros presos por orden del nuevo Sultán Abd-el-Azis, han sido presentados á éste, quien les ha hecho terribles cargos por la rebelión que meditaban, siguiendo las instigaciones del príncipe Muley Mahomed. Inmediatamente ordenó fuesen reducidos á prisión y cargados de cadenas. Las familias de aquéllos se han presentado al Sultán y arrojándose á sus pies, pidieron perdón para los culpables. Abd-el-Azis se negó, todos elogian la energía demostrada por el nuevo Sultán.

—

MADRID 31 (10'45 m.)

La Guerra Chino Japonesa

Continúan recibiéndose noticias de Shangay, relacionadas con los combates librados últimamente entre chinos y japoneses. Ha tenido lugar un nuevo combate naval entre un acorazado del Celeste Imperio y dos cruceros del Japón. Estos se retiraron después de reñida lucha en que hubo bastantes muertos por ambas partes.

—

INTERESANTE A PALENCIA

MADRID 31 (12'15 t.

RETO MUSICAL

El Director de la banda Municipal de Música de San Sebastián, primer premio del Certamen verificado en Pamplona durante su feria de San Fermín, ha recibido una carta del Director de la banda militar del Regimiento de «La Lealtad.» En ella le reta al Concurso de bandas que se celebrará en Palencia los días de su próxima feria de Septiembre, atravesándose una apuesta de 2.500 pesetas, cuya cantidad entregará el Jurado á aquella de las dos bandas que mejor ejecute la pieza musical que se designe. Espérase contestación del Director de la banda donostiarra.

—

MADRID 31 (2'40 t.)

La epidemia del cólera
Precauciones

El Gobierno, ante el peligro que empieza á ofrecer la epidemia colérica en algunos puntos del extranjero, extrema las precauciones sanitarias en la frontera. Al mismo tiempo ha trasmitido á los Gobernadores de las provincias especialmente á las fronterizas, una circular comprensiva de las reglas higiénicas que deben ordenar en aquellas.

Doctores en viaje

Con objeto de que estudien la citada enfermedad, ha enviado á Marsella al Doctor Veranés, á quien acompañará el célebre Médico Olavide, que tanto se ha ocupado en los estudios del *bacillus*. Caso de que éste no acepte, irá á la citada ciudad francesa el Doctor Mendoza. Hasta hora, el cólera, según telegramas recibidos, no acusa mucha intensidad.

Consulta especial
DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARÍZ Y OIDOS
á cargo del Doctor
D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ
De 10 á 1. Gratis á los pobres
Almirante Bonifaz, 19, 3.º, *derecha*.
BURGOS

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

—=—

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas........	»	42.839.747
Total.....	»	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundaciòn, la suma de pesetas 56.226.307,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

Aventadora perfeccionada

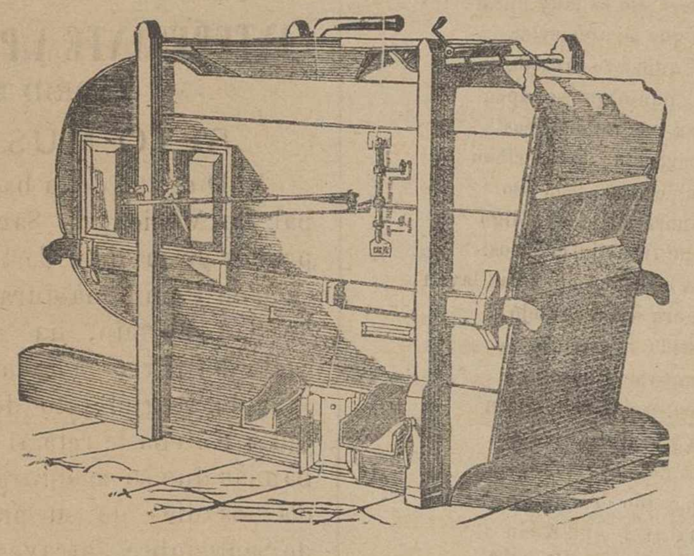

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallàse de venta, formando un folleto de **40** páginas, al precio de **50** céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

HOTEL SAMARIA

Antiguo Continental

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela que uniéndose á las comodidades y buen deseo de sus parroquianos se trasladará desde el 15 del próximo Agosto á la calle Mayor, núm. 31 (enfrente del café del Siglo,) donde se seguirá sirviendo como hasta aquí.

Locales para carruajes, Coche al ferrocarril y paseo

Calle Mayor pral., núm. 31

(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

PALENCIA

FABRICA

de

CUBAS TINOS Y CONOS

de

Miguel Iriarte é Hijo

de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos*, que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

de

JOSE ESQUÍCIA

(Alegorrieta) San Sebastián

Fabricación y clases esmeradas, venta al por mayor exclusivamente. Precios 1 peseta 1,25 1,50, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas paquete de 400 gramos.

De venta, en los comercios ultramarinos de D. Justo Ventura Puertas—Don Saturnino Garrido y D. Evaristo Gómez Coterilla, de esta plaza.

GABINETE

DE

PRACTICAS GINECOLÓGICAS

Instituido en Frómista

—

Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz y demás de la mujer por el médico especialista D. José María Muntiel y Verdeguer.

CONSULTA DIARIA

De nueve á once de la mañana para esta clase de dolencias: de once á doce para las demas enfermedades.

El gran número de enfermas que diariamente concurren á este consultorio hace indiscutible su crédito y se recomienda por si solo para el tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

OFICIAL

Se necesita uno para la botería de Rafael Zorita, en Torquemada.

Se preferirá al que sea soltero.

AMA DE CRIA

Desea criar en su casa Petra Doyague Valverde, primeriza, edad 26 años, en Becerril de Campos.

REDES PARA PESCAR

Se venden dos nuevas; también se hace almoneda de muebles y ropas; dirigirse. calle del Hospicio, número 10.

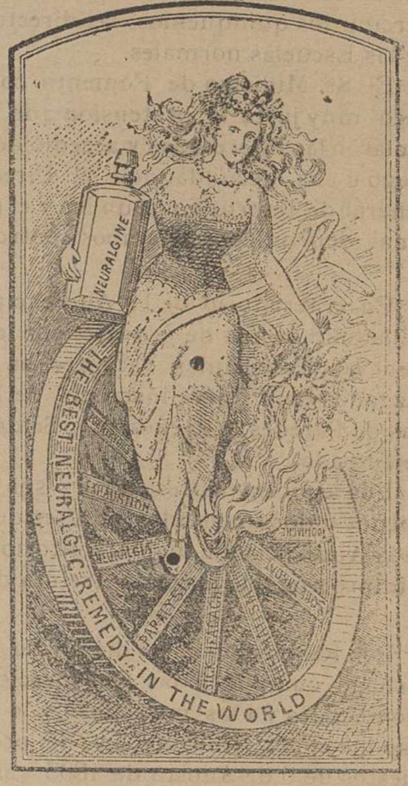

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

ANUNCIO

Se vende vino de Pesquera, en la calle de Burgos, núm 23, á 17 reales cántara.

ZARZOS Y TRILLOS

Otra nueva partida se acaba de recibir en la posada de la Esperanza, Plaza Mayor, núm. 12.

CASA

Se vende la señalada con el número 22 de la calle de los Soldados.

Para tratar con su dueño Almacén de Coloniales de D. Manuel Herrero.

Vinos
FINOS Y COMUNES
DE
RIOJA

En el local de LA CUBANA, en la Avenida de Casado del Alisal, afueras de San Lázaro ha quedado instalado un ALMACÉN, donde se encontrarán toda clase de vinos de Rioja, desde el precio de 2 pesetas 25 céntimos los 16 litros ó sea un cántaro, teniendo el comprador que pagar por su cuenta los derechos de consumos.

Los pedidos, tanto de la capital como de fuera, se dirigirán á D. R. Ruíz de Azcárraga, en dicho Almacén, ó calle de Burgos, núm. 23.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022